

RESUMEN NO TECNICO

El Proyecto consiste en la instalación de una explotación porcina denominada "CAMPELA " del término municipal de Corte de Peleas con una capacidad de 36 madres, 3 verracos y 450 animales de cebos

El titular del Proyecto es D. Manuel Emeterio Merchán Romero con NIF 79258279 A propietario de los terrenos.

La finca donde se ubica la explotación motivo de la presente Memoria se denomina "CAMPELA " con Referencia catastral 06040A016000610000SU que corresponde a la parcela 61 polígono 16 del término municipal de Corte de Peleas con una superficie de 12.946 m².

1-Edificación 1	X = 705087	Y = 4288905
2-Edificación 2	X = 705114	Y = 4288911
3-Vado	X = 705063	Y = 4288893
4-Estercolero	X = 705063	Y = 4288893
5-Fosa	X = 705157	Y = 4288935
6-Balsa retención 1	X = 705141	Y = 4288932
7-Balsa retención 2	X = 705092	Y = 4288925
8-Patio de ejercicio cebo	X = 705124	Y = 4288925
9-Corral de manejo zona reproductores	X = 705093	Y = 4288910
10-Corral de manejo zona cebo	X = 705118	Y = 4288922
11- Embarcadero	X = 705073	Y = 4288894

Resumen no técnico.

PROYECTO BÁSICO DE INSTALACIÓN DE EXPLOTACIÓN PORCINA PARA LA SOLICITUD DE LA AUTORIZACIÓN AMBIENTAL UNIFICADA SITUADA EN EL T.M. DE CORTE DE PELEAS (BADAJOZ).

Y tendrán las siguientes edificaciones e instalaciones

-Edificación 1:Nave a dos aguas de 11.18 m x 31,28 m. exterior de planta (31 m x 10.9 m interiores con una superficie de 337.9), una altura de 3 m en pilares y 4m en cumbra. Está dividido interiormente en diferentes módulos con los siguientes funciones y capacidad de secuestro.

Edificación	largo (m)	ancho (m)	Superficie (m²)	Divisiones	Superficie (m²)	Capacidad Secuetro
<i>Edificación 1</i>	31	10,9	337,9	Sala de partos	63,84	21 madres
				Destete	31,7	10 madres
				Aseos		
				Almacén		
				Lazareto	15	
				Resto edificación	216	183 cebo 5 madres 3 verracos

-Edificación 2:Nave a dos aguas de 10.55 m x 26.28 m exterior de planta (26 m x 10.27 m interiores con una superficie de 267 m²), una altura de 3 m en pilares y 4m en cumbra. Está dividido interiormente en diferentes módulos.

Edificación	largo (m)	ancho (m)	Superficie (m²)	Capacidad Secuetro
<i>Edificación 2</i>	26	10,27	267,02	267 cebo

- Estercolero: Estercolero de porcino de 6 m x 7 m. de planta y no con 2 m de altura para una capacidad de 50.40 m²
- Fosa: La fosa para purines de forma tronco piramidal invertida de base mayor 16 m x 16, 00 m y base menor 6 m x 6 m y 2,50 m de altura (profundidad) cercada con mallas para no ser accesible a personas y animales. La capacidad total será de 323,33 m³, superior a la necesaria que es de 293,8 m³.
- Balsa retención 1 y 2: con un volumen de 44,33 m³
- Patio de ejercicio ceb de 1.200 m²
- Corral de manejo zona reproductores y primera fase de cebo de 146 m²
- Corral de manejo zona cebo de 126 m²
- 3 Pediluvio
- Cerramiento perimetral
- Sistema de carga y descarga (embarcadero)

La actividad genera al año un volumen de purín de 1.206,18 m³ y 3.964,50 kg N

Este purín será recogido por la fosa y estercolero de la explotación y será eliminado mediante dispersión de los mismos, empleando cisterna de 8.000 litros en la propia explotación y en fincas cercanas. Cumpliendo lo dispuesto en el Decreto 158/99, de las 55,77 has reducimos a 51,2 por lo tanto obtenemos un factor agroambiental de 77,43 Kg inferior a 80 kg / Ha que establece el Decreto 158/99 en terrenos de secano.